

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pag. 0,10.—Sección local 0,20
Comunicados y reclamos á precios convenciona-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUBSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 250 trimestre.—Estranjero,
20 ptas. se mostre.

AÑO XII

Miércoles 2 de Enero de 1907

Núm. 3.689

PRESENTE Y PORVENIR

DE LAS

Sociedades Obreras de Socorros Mutuos

Partid, pues, obreros, de la
verdad para no llegar al dele-
reoso desengaño. La vida ofre-
ce grandes dificultades; se pre-
paran para vencer-
las.—C. ARENAL. Carta 19.ª

I

Es un hecho ya bien probado que
en todas las partes del mundo civil-
izado viene operando un saluda-
ble y profundo movimiento en fa-
vor de la clase trabajadora. Y la
acción reformista de este intere-
sante movimiento de simpatía sue-
le ser tan extensa y varia que re-
sulta á veces una meritoria obra
de regeneración social.

En ocasiones los bienes emanan
del Estado, en forma de subvencio-
nes ó convertidos en leyes protec-
toras que van constituyendo la, en
España, naciente y en otras nacion-
es de Europa y aun de América
ya exuberante legislación social,
muy rica en beneficios para la vida
obrero; en otras surge la asocia-
ción de particulares para la reali-
zación de ciertos fines benéficos ó
de simple ayuda, y en las más ál-
tense con el apoyo de la pública
iniciativa sociedades con fuerza
decisiva de los grandes núcleos
obreros las cuales se mueven en
todos los terrenos buscando para
sus elementos componentes las me-
joras de mayor necesidad, relieve
y trascendencia en el orden econó-
mico, en el político y en el social,
ando á este último vocablo toda la
implícita que generalmente abarca
su significación.

La labor más práctica y durade-
ra de toda entidad de obreros es,
sin duda alguna, la que se verifica
alejando de las largas y estériles
luchas el pro de lueños ó quimé-
ricas transformaciones y se ajusta
píosa y enlazmente á reparar las
scaseces presentes y á conseguir
que sean satisfechas en proporción
creciente hasta su necesario y justo
límite las necesidades todas que el
hombre siente en su vida moral y
física.

Y en ese caso concreto hállanse
comprendidas las Sociedades Obre-
ras de Socorros Mutuos, siempre
que sus fines respondan al título
que ostentan, tanto las que por su
nportancia y riqueza tienen vida
róspera, es ancho el campo de
u acción, como las limitadas á una
podesta ífera, atendiendo sola-
mente en lo posible las más peren-
nantes necesidades.

Si una parte de las grandes can-
didades místicas y de los incalcu-
lables esfuerzos malgastados en
una enormidad de cuestiones de
formas y asuntos hasta cierto
punto balates que fueron y son
origen de empeñadísimas luchas
para la triste empeorar la situa-
ción de los tesheredados, si esos
entusiasmos y esos arrestos se hu-
bieran empleado en asociaciones de
la índole de aquéllas, grande y her-
moso sería el resultado, infinitos
los beneficios... Otra, muy otra,
sería entonces la suerte de los que
y en su inmensa mayoría, an-
helosos de lo que más precisan pa-
ra vivir, sin rumbo fijo como el
que necesitado de auxilio por
algo anormal, peligroso que ocu-
re en su gobierno, van á tientas,
desconfiados, por el proceloso mar
de lo incierto en busca de la ense-
da salvadora, dejando en los
bruptos peñascos de la lucha
por la vida huellas de amargura,
pedazos de su existencia, rastros
angrientos...

José S. PROL.

RETRATOS Á PLUMA

Autores cómicos

SINESIO DELGADO

¿Ven ustedes? Un cualquiera.
Ese busto que yo tengo
podría servir lo mismo
de remate á un picafeitos,
ó empleado en cualquier parte.

ó viajante de comercio,
ó cobrador del tranvía,
ó ordenanza del Congreso,
ó tramoyista, ó comparsa,
ó estufista ó carpintero...
en fin, para medio mundo
y parte del otro medio.
Pues lo mismo exactamente
que por fuera, soy por dentro;
la vulgaridad, andando,
parte del montón inmenso
que no toca nunca pito
ni flauta en el gran concierto.
Menudo grano de arena
que arrastra á su antojo el viento
entre millones de granos
del mismo tamaño y peso.
¡Qué demonio! Acaso ecriba
mi eterna dicha en saberlo;
porque es de advertir que gozo,
sin que yo ponga los medios,
la felicidad más grande
que le ha tocado á un sujeto.

¿Que el hombre feliz no tiene
camisa? Pues yo la tengo,
y en mi resbalan las penas
como en el vidrio el acero.

De tal modo la alegría
me rebosa, que no puedo
ni podrá tomar las cosas
más importantes en serio.

Puede que tenga enemigos;
pero no sé si los tengo,
ni me importa, y eso, claro,
equivale á no tenerlos.

Y, ¿dónde hay fuerzas humanas
ni asechanzas del infierno
que hagan desgraciado á un hombre
que se ha empeñado en no serlo?

Yo vine con dos pesetas
á Madrid, desde mi pueblo,
con mi carga de versitos
insustanciales y huecos,
y cacuso decir á ustedes
si me habrá costado esfuerzos
avanzar algunos pasos
por el camino derecho.

He tragado como nadie,
sin descansar ni sostego,
sacando mucho partido
de mis instintos de obrero,
que, riéndose y cantando,
aquanta firme en su puesto
rigores de la intemperie
y deficiencias de sueldo.

¿Hay obstáculos? Se saltan.

¿El cuerpo se rinde? Bueno.

¿Caen capuchinos de bronca?

Se espera á que cambie el tiempo.

Y así resisto en la lucha
duro y tenaz, porque encuentro
placer inmenso, infinito,
en el trabajar perpetuo.

Vivo á mis anchas, y todos

los que me conocen, creo

que me quieren. ¿Es mentira?

¡Pues también me importa un bledo!

¿Que si son esas mis solas

esperanzas? ¡Qué han de serlo!

Lo que me guía en la lucha,

lo que ansío, lo que quiero

es romper la medianía

en que estoy ahogado y preso.

Hacer algo, ser... persona

y no perecer recuelto

con la inmensa muchedumbre

que no ha de dejar recuerdos.

¿Que no podrá, de seguro?

Bien, pues dejadme el empeño,

porque entre burlas y veras

nada se pierde con serlo.

De todos modos, si acaso

me destina Dios al cielo,

no estará de más que pueda,

cuando el Apóstol San Pedro,

como premio á mis afanes

me diga: —Pasa, moreno—

agradecerle el pipero...

¡y entrar sin remordimientos!

SINESIO DELGADO.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Núme-
ros premiados.—Donde se
vendieron.—Uno en San-
tiago.

Madrid 81 (14)

(Recibido con retraso)

En el sorteo de la lotería celebrado
hoy (el lunes) en Madrid resultaron
agraciados con los premios mayores los
números siguientes:

Con 160.000 pesetas

35.016, Sabadell.

Con 70.000 pesetas

19.611, Valladolid.

Con 40.000 pesetas

31.792, Palma.

Con 15.000 pesetas

23.812, Logroño, Bilbao.

Con 3.000 pesetas

13.475 Jeréz—23.111 Elda, Murcia—
13.705 Zaragoza, Madrid.—37.700 Ma-
drid—31.792 Barcelona, Palma—19.054
Haro, Vitoria—31.176 La Bisbal, Vigo—
25.039 Palmar, Barcelona—25.506 Villa-
garcía—24.694 Barcelona—18.043 Ma-
drid—24.483 Barcelona—13.692 Mas-
nou, Madrid—23.178 Barcelona, Madrid
12.635 Murcia, Barcelona—481 Cartage-
na, Barcelona—19.611 Valladolid, Ma-
drid—27.686 Barcelona, Córdoba—

31.466 Madrid—2.767 Zaragoza, Pam-
plona—13.931 Vigo, Barcelona—29.957
Linares, Alicante—36.038 Alicante—
22.995 Barcelona, Valladolid—14.390
Reutería, Barcelona—17.007 Barcelona,
Bilbao—20.910 Barcelona, Madrid—
10.070 Málaga, Madrid—14.830 Madrid,
Bilbao—21.397 Toledo, Madrid—14.425
Valencia, Alicante—6.350 SANTIAGO,
Madrid—4.617 Cartagena, Madrid—
37.999 Salamanca.—7.079 Tarrasa, Gra-
nada—16.901 Barcelona, Zaragoza—
21.226 Sevilla.

Los arzobispos de París

A partir del cardenal Maury, nombra-
do arzobispo de París al restablecer Na-
poleón el culto católico en Francia, se
han sucedido en dicha sede siete arzobis-
pos. De éstos, tres perecieron asesinados,
sufriendo los otros cuatro las pruebas más
duras en medio de la lucha y de las per-
secuciones. Todos ellos prodigaron al
pueblo de París inmensos beneficios, ro-
deándole de un cariño paternal, y ofre-
ciendo, en medio de grandes sucesos trá-
gicos, admirables ejemplos de valor y de
abnegación.

La primera víctima de las luchas polí-
ticas en Francia fué monseñor Affre,
elegido arzobispo de París en 1838.

Diez años más tarde, durante la Revolu-
ción, monseñor Affre se dirigió al fav-
bourg Saint-Antoine, donde se hallaban
atrancherados los insurgentes, y subiendo
á lo más alto de una barricada, exortó á
los combatientes á deponer las armas.

Desde el momento en que apareció el
arzobispo en aquel puesto de peligro,
cesó por completo el fuego de las tropas.
Pero una bala, disparada por los revolu-
cionarios fué á herir mortalmente á mon-
señor Affre, quien expiró á los pocos
momentos, diciendo:

«El buen pastor debe sacrificar su vida
por sus corderos. ¡Quiera Dios que mi
sangre sea la última que se vierta!»

A monseñor Affre le sucedió en la sede
de París monseñor Sibour. Poco después
de entrar en posesión del cargo, y encon-
trándose administrando el Sacramento de
la Confirmación en Saint-Etienne-du-
Mont, un exacerdotado, de nombre Juan
Verger, se aproximó al prelado y le dió
muerte á puñaladas.

El tercero de los arzobispos de París,
muerto trágicamente, fué monseñor Dar-
bois, fusilado por los comunistas en 1871.

Premios de la española

Lo mismo que otros años, la Academia
Española adjudicará en 1907 un premio
de 1.800 pesetas á la mejor obra dra-
mática que en 1906 se haya compuesto
en lengua castellana por literatos espa-
ñoles, siempre que la que aventaje en
mérito á las demás, le tenga suficiente, á
juicio de esta corporación, para lograr la
recompensa.

Será condición precisa que los escrito-
res que aspiren al premio lo soliciten de
la Academia, remitiendo en ejemplar de
la obra dramática. También podrá cual-
quiera otra persona hacer la petición,
respondiendo de que el autor aceptará el
premio, en caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes co-
rrespondientes, se recibirán en la secre-
taria de dicho Cuerpo literario, hasta las
cuatro del día 31 de Enero de 1907.

También abre concurso la misma Cor-
poración para la adjudicación de los pre-
mios y socorros de la fundación piadosa
de San Gaspar correspondientes al año
1907.

Los premios se destinarán á recompen-
sar actos de virtud que tengan por base
el amor filial, la abnegación, la honradez,
la probidad acreditada, el valor que pro-
duzca beneficios á la humanidad, las des-
gracias ocasionadas por reveses de la
fortuna que hayan cambiado la situación
de personas honorables, y que éstas ha-
yan seportado cumpliendo con sus deber-
es de todo género, y, en fin, cuanto á
juicio de la Corporación sea de estimar-
se como ejemplar y meritorio en la vida
de los pobres honrados.

Los socorros se adjudicarán á literatos
indigentes y á sus viudas y familias que
sean acreedores á tal beneficio.

Los premios podrán consistir en una
cantidad en metálico en una medalla ho-
norífica.

En las instancias y propuestas consen-
tientes á socorros á literatos y sus fami-
lias se deberán hacer indicaciones acerca
de las principales obras de aquéllos y
probar que los interesados los necesitan
y son dignos de obtenerlos.

Las instancias y propuestas habrán de
estar en la secretaría de la Academia an-
tes de las seis de la tarde del último día
del mes de Febrero de 1907.

El Trono de Brunswick

En Landtag, ó Parlamento de Brun-
swick, á fin de resolver la cuestión discuti-
da en este Ducado, había rogado al
Duque de Cumberland que dentro del
plazo de tres meses declarase si renun-
ciaba definitivamente y sin reservas, pa-
ra sí y sus sucesores, á sus pretensiones
al Trono de Hannover.

El Duque, en respuesta, ha dirigido al
ministerio de Estado de Brunswick un
manifiesto, en el cual declara que reco-
noce sin reservas la Constitución del
Imperio; que como Príncipe alemán, ama
sinceramente su Patria; que nunca apro-
baría ninguna empresa hostil contra el
Rey ó el Reino de Prusia, y que conside-
ra tener derecho á que todo el mundo
confíe en su palabra, pero que no puede
declarar que renuncia á Hannover.

Termina el Duque de Cumberland su
manifiesto proponiendo al Ministerio de
Brunswick que someta la cuestión al
Tribunal Supremo del Imperio.

Después de estas declaraciones, la opi-
nión general considera que es necesario
proceder inmediatamente á la elección
de un Regente en Brunswick, y hasta el
periódico de este Ducado, la «Brannsch-
weigische Zeitung», que siempre había
defendido los derechos del Duque, reco-
noce que es un deber de honor de los
partidos de este Ducado dejar correr
los acontecimientos; pues el pueblo, ante
todo, desea la paz interior.

No faltan partidarios de una solución
radical, cual sería la elección de una
nueva dinastía; pero lo probable es que muy
en breve se designará un Regente, figu-
rando entre los candidatos el segundo
hijo del Emperador, Príncipe Kitel Fede-
rico, y uno de los hijos del difunto Re-
gente.

El Consejo de la Regencia ha vuelto á
someter al Landtag, y después al Con-
sejo federal (Bunderast), no ya la elección
de Regente, sino la provisión del Trono
de Brunswick.

GALICIA

El marqués de Comillas ha ofrecido al
señor Vincenti que los vapores de la
Trasatlántica no suprimirán por ahora la
escala de Marín.

El mes de Enero, por de pronto, toca-
rán en aquel puerto.

Debido á las gestiones del ex-ministro
señor Besada, el Gobierno ha concedido
un premio en metálico para el concurso
ganadero que se proyecta celebrar en
Cambados.

Han contraído matrimonio en Ponte-
vedra la señorita Carmen Ozores y don
Carlos Gastañaduy.

En Tuy se ha iniciado una suscripción
para socorrer á la familia del finado in-
dustrial don Ricardo Pereira.

Desde ayer aumentó la categoría de la
Estación de Telégrafos de Vigo convirtiéndose
en Dirección de sección.

Dependerán de ella las estaciones de
Bayona, La Guardia, Porriño, Puente-
areas, Redondela, Coñiza y Mondariz; la
telefónica de Camposancos y las tempo-
rales de los balnearios de Mondariz y
Caldelas.

Dos días buenos han sido los últimos
del año 1906 para los cazadores ferrola-
nos.

Por cientos se cuentan las piezas co-
bradas, casi á las puertas de Ferrol y
decimos casi, porque en el sitio que ha
de emplazarse la estación del ferrocarril
los bandos de becacinas, aves frías, terdos
y pегuetas eran verdaderamente extraor-
dinarios.

Jamás se recuerda tal abundancia.

Publica la «Gaceta» la autorización á
la Jefatura de obras de Pontevedra para
realizar por administración las obras de
reparación del muelle de Vilagarcía.

En Redondela se están haciendo tra-
bajos para la fundación de un Círculo Ca-
tólico de Obreros.

El vapor «Cid» ha embarcado en la
Coruña 130 bueyes con destino á Gibrat-
tar.

El ingeniero jefe de la 5.ª División de
ferrocarriles ha propuesto la imposición
de tres multas de 2.500 pesetas á la Com-
pañía de Medina á Zamora y de Orense á
Vigo, por la falta de indicadores de re-
servados para señoras y no fumadores en
147 trenes de las líneas de Galicia.

Dichas faltas se han repetido durante
los días del 10 al 28 de Octubre último.

Nos escriben de Villamea que la fiebre
emigratoria se ha desarrollado de tal
modo entre la juventud de aquella com-
arca, que solo quedan los hombres
viejos y las mujeres.

Esta sangría suelta dejará pronto sen-
tir sus efectos en los trabajos del campo.
Difícilmente se encuentran braceros.

Dice un periódico de Lugo:

«Han unido su suerte ante el altar, en
la mañana del sábado, la bella señorita
María Tapia, hija mayor de nuestro dis-
tinguido compañero el director de «El
Norte de Galicia», D. Emilio Tapia, y el
joven notario de Estepa (Sevilla), don
Ramón Cereijo López.

La boda se efectuó en la casa de la
novia, ante improvisado y elegante altar,
siendo bendecida la unión por el párroco
de Santiago D. Manuel Lorenzo Blanco.

Asistieron varias personas de la inti-
midad de las familias de los contrayentes,
á quienes apadrinaron la señora doña
Josefa López Cadenas, viuda de Cereijo,
madre del novio, y el padre de la despo-
sada Sr. Tapia y Rivas.

Fueron testigos por parte de ella don
Pastor Maseda, en representación de su
primo el presidente de la diputación señor
Vázquez de Parga, y D. José Riguera
Montero, que acompañado de su señora
vino expreso de la Coruña; y por parte
del novio, su hermano el abogado del
Estado D. Luis Cereijo y su hermano po-
lítico D. Eduardo Prieto Rivera, actuando
como juez municipal, el suplente don
Ismael Fernández.

Terminada la ceremonia y
los novios se fueron en el tren rápido pa-
ra Madrid y Sevilla, despidiéndoles en la
estación todos los invitados.

Hacemos votos fervientes por la ven-
tura de la feliz pareja.»

Los que mueren:

—En Priegue, Vigo, D. Apolinar Gon-
zález Barros.

—En Vigo doña Dominica Teresa Es-
nina.

—En Poboanza, Tuy, don Juan Araujo
Serodio.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposi-
ciones.

Guerra.—Real orden declarando pen-
sionada la cruz de segunda clase del
Mérito militar otorgada al comandante
de Estado Mayor D. José Pelegrí, por
real orden de 9 de Junio último.

—Otra disponiendo se devuelvan á los
interesados las cantidades que deposita-
ron para redimirse del servicio militar
activo.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta,
un grande y variado surtido de
papeles alemanes de las mejores
clases, satinados y apergamina-
dos para letras, facturas, avisos
de giro, circulares, etc. Precios
económicos.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la
Guerra que todos los individuos del Ejér-
cito que se encuentran con licencia
sus casas, hasta el 31 del actual 1906

incorporen á sus respectivos regimientos hasta el 21 de Enero próximo.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 10 de Enero. Constará de 29.000 billetes á 100 pesetas, divididos en décimos de á 10 pesetas.

El gobernador se dirigió á la Comisión provincial para que acuerde el ingreso en el manicomio de Conjo, del demente Vicente Pereira Losada, preso actualmente en la cárcel de Coruña.

La Comisión del Senado que entiende en la reforma del Código, ha fijado la cantidad mínima de 10 pesetas para procesar por estafa.

Han sido declarados incurso en el recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas, los contribuyentes morosos por rústica, urbana ó industrial de los ayuntamientos de Lousame, Noya y Son.

En el «Boletín Oficial» se hace público que el día 18 del actual se celebrará la subasta para la conducción diaria de la correspondencia entre las oficinas del ramo de la Coruña y las de Santiago en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, bajo el tipo de 6.690 pesetas anuales.

Pueden presentarse proposiciones hasta las cinco de la tarde del día 12.

Como nos participó nuestro corresponsal se ha concedido el retiro para Santiago al músico mayor del regimiento de Zaragoza D. Francisco Martínez Martínez, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 3 del pasado.

En dicha situación disfrutará el haber pasivo de 225 pesetas mensuales, ó sean los 90 céntimos del sueldo anual de 3.000 pesetas que por su actual empleo disfruta, y corresponderle por contar más de 35 años de servicios efectivos.

En el año de 1906, se expidieron el Gobierno civil las siguientes licencias: De caza, 669; de armas, 394; de pesca, 2; total 1.065.

El general Weyler presentará, probablemente, en cuanto las Cortes reanuden sus tareas un proyecto de ley, por el cual, y mediante estudios que se cursarán en una Academia especial, podrán ascender á oficiales de la escala de reserva, dentro de sus respectivas Armas ó Cuerpos, los sargentos de todo el Ejército.

OPOSICIONES A ESCUELAS

En la Escuela Normal se constituyó esta mañana el tribunal de oposiciones á las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario.

El tribunal quedó formado bajo la presidencia del catedrático del Institute de la Coruña D. Ramón Casal.

Fué elegido secretario el profesor de Vázquez.

El tribunal en la sesión de hoy acordó redactar el cuestionario de las materias que han de ser objeto de las oposiciones.

El número de escuelas vacantes y que ahora están á disposición de seis y el de opositores que las solicitaron es de cuarenta y dos.

A las nueve de la noche de ayer fué concurrido al Hospital el joven Manuel Ferrás Souto de 18 años de edad.

Tenía una herida en la cabeza ocasionada por otros jóvenes en una disputa que sostuvieron en la Sicilia cuando todos se hallaban apacentando ganado.

Movimiento de población

Datos estadísticos

Durante el año que acaba de terminar hubo en Santiago 762 nacimientos ó sean 46 menos que en el año 1905 en que el número de nacimientos fué de 808.

Los datos estadísticos de las defunciones, comparado el año último con el de 1905 compensan perfectamente la disminución de población que resulta de los nacimientos.

Efectivamente en 1906 hubo 734 defunciones y en el anterior hubiera 929. Resulta, por tanto, que en el año último ocurrieron 195 defunciones menos que en los doce meses de 1905.

El número de matrimonios que se realizaron en 1906 también fué mayor que el habido en el año anterior. Acusan los datos estadísticos de los últimos doce meses 131 matrimonios y en igual período del año anterior, en 1905 solo hubo 115.

En favor del 1906 es de la diferencia de 37 matrimonios. Esto es lo que dicen las estadísticas.

especifico inabitable de los señores de la Princesa del Buen Retiro, Toral, 11, y periancia del

Bandos del Alcalde

Ayer publicó el Sr. Alcalde dos bandos que reproducimos á continuación:

Hace saber, que según dispone el artículo 25 de la ley de 8 de febrero de 1877 se abre al examen del público, en la Secretaría municipal, la lista de conatos y cuadruplo número de vecinos que tienen derecho electoral para la elección de compromisarios para Senadores, durante el término y á los efectos prescriptos en el artículo 26 de la citada ley.

Hace saber: que para conocimiento de los interesados, se publican á continuación los siguientes artículos de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, con las modificaciones introducidas por la de 25 de diciembre de 1899.

Art. 1.º (Ley modificada). Serán comprendidos en el alistamiento de 1907, todos los mozos que cumplan 21 años de edad desde 1.º de enero hasta 31 de diciembre de dicho año ambos inclusive.

Núm. 2.º Art. 27. (Ley de 21 de agosto de 1896). Los mozos que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores, también serán incluidos en el alistamiento.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos artículos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualquier que sea su estado y condición, al cumplir la edad de 18 años, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residen sus padres ó tutores si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario.

Los que residen en el extranjero ó en las posesiones del Norte de Africa, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal tienen los Directores ó administradores de los Asilos ó establecimientos de Beneficencias y los Jefes de los establecimientos penales en que estuviesen acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 18 años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión y clasificados como soldados, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultasen inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas ó en caso de insolvencia la detención correspondiente, con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del municipio ó de elección popular, si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin acrecentar dichos extremos serán de cargo del Interventor ó Jefe que hubiese dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores, con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, cestajeros, jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la provincia ó del municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la comisión mixta

respectiva, visada por el Presidente de la misma comisión en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librada por el Comandante de la caja, ó Jefe de la Zona ó unidad correspondiente de reserva, según la situación del interesado. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería obtendrán dicha certificación de las respectivas Autoridades de Marina.

El día 6 de los corrientes se procederá por la corporación municipal á la formación del alistamiento, según dispone el artículo 39 de la referida ley.

Para los niños pobres

A las prendas que hemos recibido el lunes y de que ya dimos cuenta, tenemos que añadir hoy lo siguiente: Un almacenista, tres pares de botinas.

Aviso al público

El acreditado establecimiento de calzado que en el Preguntoiro 19, tenía D. Andrés Mosquera, se trasladó á la casa núm. 35 de la misma calle (bajos de la casa de don Lucas de la Riva, en donde hasta hace poco estuvo «El Siglo».

En este nuevo local encontrará mayor surtido su numerosa clientela y precios económicos.

ANDRÉS MOSQUERA PREGUNTOIRO 35

AÑO NUEVO

Comenzó el año 1907 con cara de pocos amigos. Todo el día, de ayer estuvo nublado, húmedo, con esa humedad pegajosa que pone intrasmitables las calles y mojaditas las ropas.

Durante la mañana incesantemente se veían pasar por las calles confitures y ramilletes de dulces haciendo pensar en los muchos Manueles que festejaban con la entrada del año el día de su Santo.

Por la tarde el observador pudo haber notado que en los fumadores se había desarrollado una desmedida afición á los cigarrillos puros.

La noche continuó desapacible, mojada, pero no eran pocos los que transitaban por las calles, pase al mal tiempo, alegres como unas castañuelas ó incomodados con todos y aun consigo mismos. El alcohol producía en cada cual efectos distintos.

Año nuevo, vida nueva, dice el refrán pero el comienzo del 1907 no fué para la generalidad el abandono de los antiguos vicios, de las costumbres antiguas.

Un día de gran alegría fué el de ayer para los acogidos en los establecimientos de la beneficencia municipal.

Uno de los concejales más activos, don Manuel Garabal, que es vocal de la comisión citada, celebró los días de su Santo proporcionalmente á los niños y ancianos que la caridad de todos sostiene un día de fiesta de los que en la casa hacen época.

Quiso que celebrasen los acogidos la fiesta del primero de Enero y de su peculiar particular abonó una comida extraordinaria.

Nosotros conocíamos el propósito del señor Garabal de obsequiar á los hospiciados y asistidos, pero sabíamos que le repugnaba la publicidad de este acto generoso y nada quisimos decir de él. Hoy no hay para qué callarlo porque se hizo público y queremos registrar la nota de alegría que ayer reinó en la casa hospicio.

Los acogidos disfrutaron de deliciosos platos, uno de carne y otro de pescado, conmentados admirablemente por las Hermanas de la Caridad, de vino, de postres y los ancianos de cigarros.

El Sr. Garabal, cuya presencia en el Hospicio fué requerida por Sor Antonia, tuvo la satisfacción de recibir de los acogidos las pruebas del agradecimiento que aquellos sienten hacia quienes se acuerdan de ellos en sus satisfacciones.

En la casa hospicio, pues, empezó con fiesta y alegría el año 1907.

El gobierno consiguió al fin, después de tantos sinsabores como le proporcionaron las Cortes, que estas aprobasen los Presupuestos para el año actual.

Los que tenían esperanzas en los presupuestos aprobados las verán ahora convertidas en desengaños pues la inmensa mayoría de las innovaciones que en ellos figuraban quedaron en proyecto. Sustitución del impuesto de consumos, aumento de sueldos á los estadísticos, monopolios de azúcares, sal etc., todo lo que era novedad en el Presupuesto ha quedado para la ejecución.

El gobierno del Sr. Vega de Armijo tuvo que transijir con todo; los presupuestos de 1907 son los mismos, ó poco menos, que los del año anterior.

Solo á última hora se pudo conseguir, según nuestras noticias, que prosperasen los aumentos de sueldo para los tenientes y capitanes del ejército y de la guardia civil y el aumento de los insignificantes haberes del personal subalterno de Instrucción pública, porteros, mozos etc.

En estas, pues, las únicas novedades del presupuesto del nuevo año.

ESTAMPAS para prime a comunión, Cartas última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y etiquetas de «función» de las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Habiendo acordado la Superioridad de que los señores médicos se provean de sus patentes en los quince primeros días del mes actual, la cobranza de las mismas estará abierta todos los días laborables en la Recaudación de Contribuciones de esta ciudad hasta el día 15 del presente mes de Enero.

Un estreno

Ayer fué leída en el Teatro una nueva obra, que se estrenará uno de estos días, tal vez mañana mismo, y acerca de la cual vamos á adelantar algunas ideas, no sólo por seguir la costumbre establecida por los periódicos de Madrid, sino también por las meritorias circunstancias que á nuestro juicio concurren en el boceto dramático de que se trata.

Se titula «Perlas del Arroyo», es original de un conocido periodista y distinguido escritor santiagués y tiene ya á su favor el aplauso de varias eminencias literarias de la corte y también de Galicia, pues el autor no quiso aventurarse, por un exceso de modestia y prudencia á afrontar el fallo supremo del público, sin recibir antes el valioso impulso de quien por estar familiarizado con el teatro ó alcanzado un puesto prestigioso y sobresaliente en las letras, conoce á maravilla los escondidos resortes á que obedecen las grandes colectividades.

No vamos á describir su asunto, porque esto sería indiscreción; pero sí, diremos que se expresa en la obra una situación eminentemente dramática, que termina por un grandioso triunfo de la moral.

Es sencillamente un boceto dramático, que pudiera servir de asunto á un drama entero, pero que el autor compendió magistralmente en una sola situación, en un solo momento; evitando las arideces del monólogo y dando á la acción movimiento y vitalidad.

Descuella sobre todo en esta obra la belleza de la forma literaria, adornada ricamente con hermosas imágenes.

Creemos poder afirmar que es de lo más literario de lo que escribió el autor... que escribió mucho en su laboriosa vida.

Estamos seguros de que el teatro estará completamente lleno el día en que se estrene la obra «Perlas del Arroyo», la cual está dedicada á S. A. la Infanta D.ª Isabel, que la ha recibido.

Esta mañana tuvo lugar el funeral de entierro por el eterno descanso del alma de la simpática y virtuosa joven Josefa Fraga del Río, y luego la conducción de su cadáver al cementerio general.

Además de gran número de personas amigas de la familia asistió la Congregación de Hijas de María, á la que la finada pertenecía.

Del blanco ataud pendían cintas azules que eran recogidas por cuatro Hijas de María.

Descansen en paz la infortunada joven y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Secal.—Finísimos polvos y de excelente resultado para toda clase de erupciones y heridas, especialmente de los sabañones. Farmacia del Dr. Casares, Toral, 11.

A la una de la madrugada de hoy se presentó el municipal de servicio en el Camino Nuevo, Manuel Varela Feijóo, el vecino del barrio de la Espiñeira José Martínez Vázquez, de 38 años de edad.

Tenía dos heridas en la cabeza ocasionadas por Ricardo Pensado, Perfecto Pérez y otro llamado Tejero, vecinos todos de las Barreiras.

Cuando el citado agente interrogó á los tres qué motivos tuvieron para maltratar al Martínez, se echaron el municipal á quien agredieron, infririéndole una puñalada en la mano derecha, dándose después á la fuga.

Esta mañana fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

La matanza de reses habida en el matadero fué de una vaca y 17 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.073 kilos de carne.

Despierta gran interés en el público el boceto dramático que mañana se estrenará en el Teatro, obra de un conocido escritor de esta ciudad.

De dicha obra nos ocupamos en otro lugar de este número. Mañana seguramente habrá un lleno.

El próximo día 22 darán comienzo en el salón de grados de la Universidad Central los ejercicios de oposición, en turno de auxiliares, á las cátedras de matemáticas de los Institutos de Orense y Santiago.

GARIDAD

Las personas que quieran practicar tan hermosa obra de misericordia pueden hacerlo socorriendo á una hacendosa mujer madre de nueve hijos pequeños todos ellos.

Su marido salió hace días para América en busca de fortuna porque el exiguo sueldo de seis reales que disfrutaba no llegaba ni con mucho á hacer callar

aquellas menudas boquitas que con acento de dolor pedían pan.

Las cuarenta pesetas que le dejó, total de lo que le correspondía por los días que prestó servicio en costumbres, se han terminado y nosotros rogamos á las almas piadosas atiendan á dicha familia hasta que remita el marido los primeros productos de su trabajo.

Las personas que quieran hacer los donativos pueden entregarlos en esta redacción ó en el Campo del Mayo 13.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

GACETILLAS

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, decaimiento, palpitaciones nerviosas, desvanecimiento, debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas, humores, neurastenia SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau. Pidase en Farmacias y Droguerías.

LEÓN

PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

RUA NUEVA 55, PRAL.

Aguas Lèrez

Insustituibles para las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias, vejiga, catarro intestinal. Saludables, higiénicas, estimulantes y agradables. Necesarias en toda mesa.

ÚNICOS REPRESENTANTES

D. José Riestra, en Pontedra. D Estanislao Durán, Vigo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Nuevos gobernadores

Madrid 2 (10:25)

Se publicó hoy la primera hornada de gobernadores civiles que había anunciado el conde de Romanones.

No alcanza más que á tres provincias la combinación.

Para Sevilla se nombra al que lo era de Córdoba D. José San Martín.

Para Córdoba se nombra al actual de Tarragona D. Benito de Francia.

Para Tarragona se nombra al diputado Sr. Gil Roger.

Cuestiones obreras

Madrid 5 (11)

Las autoridades han logrado evitar el conflicto con que amenazaban los obreros panaderos de Madrid declarándose en huelga.

Se solucionó el conflicto cediendo los patronos en el asunto de la sustitución del descanso dominical.

Madrid 2 (14).

Telegrafían de Valladolid diciendo que en aquella capital se declaró en huelga todo el personal que tenía empleado las agencias funerarias.

Los huelguistas piden aumento en los sueldos que actualmente disfrutan.

Noticias oficiales

Madrid 2 (11).

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica las siguientes disposiciones: Ratificación del acta de Algeciras. Nombramiento de gobernadores de que ya di cuenta.

Concediendo nacionalidad española á siete súbditos marroquíes.

Opera estrenada

Madrid 2 (11:45).

Dicen de Barcelona que anoche se verificó en el Teatro Liceo el estreno de la ópera «Amica» de que es autor el ilustre Mascagni.

Al principio el público se dividió pero los más impusieron silencio y al final obra se impuso obteniendo Mascagni éxito ruidoso y una ovación veruadera. Los artistas fueron muy aplaudidos.

Motín sangriento

Madrid 2 (13'30)

El gobernador civil de Valencia telegrafa al ministro de la Gobernación dándole noticias de un motín habido en Sagunto y cuyos resultados fueron sangrientos.

Según estas noticias el vecindario de Sagunto se animó ayer al encargarse del recaudación del impuesto de consumos al nuevo arrendatario de este impuesto.

En actitud levantisca un grupo numeroso se dirigió a las oficinas de la recaudación y a las casillas, destruyéndolas.

La Guardia civil salió a la calle para procurar dispersar los grupos, pero éstos hicieron frente a la benemérita.

Estonces la fuerza, al verse agredida hizo fuego.

De la colisión resultaron dos muertos y varios heridos.

Ahora está restablecida la tranquilidad, pero se teme vuelvan a reproducirse los disturbios.

El "Raisuli" preso

Madrid 2 (11)

Telegrafan de Tánger diciendo que el célebre agitado «Raisuli» ha sido capturado y conducido a Tánger preso.

Se le acusa de haber escrito excitando a las tribus a emprender la guerra santa contra las naciones europeas y aun contra el Sultán.

Recaudación total

Madrid 2 (14)

Según los datos recibidos de provincias relativos a la recaudación total habida en el año 1906, ésta superó a la del anterior.

En este año último aumentó la recaudación en cuarenta y seis y medio millones comparado con el 1905.

Los derechos reales han aumentado en más de cinco millones.

La recaudación de Aduanas en el mes de Diciembre acusa un millón de aumento.

Firma del Rey

Madrid 2 (14'10)

Hoy despidió con el Rey el jefe del gobierno.

Puso a la firma de S. M. un real Decreto por el cual se hace extensivo al ramo de guerra el indulto concedido para solemnizar el Santo de la Reina Victoria.

Romanes y las Cortes

Madrid 2 (14'10)

La prensa de la mañana de hoy acogió el rumor de que el conde de Romanones se oponía, e el seno del gobierno, a que vuelvan a abrirse las Cortes el día 21 del actual como se conviniere.

Hoy, al recibir a los periodistas, negó este rumor el ministro de la Gobernación.

Añadió que no sólo no es verdad el rumor, sino que él piensa de manera contraria, pues entiende que si están abiertas cinco o seis meses las Cortes ese tiempo vivirá el Gobierno.

Ultima hora

Madrid 2 (15)

Hoy haba de celebrarse consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que mañana presidirá el Rey.

A última hora se desistió de celebrar el anunciado consejo.

Madrid 2 (id. id.)

Hoy se cotizaren las azucareras a los siguientes precios:

- Las referentes a 70'00.
- Las obligaciones 98'00.
- Las cántabras 00'00.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 2
4 p. 100 interior	81'40
Idem fin corte firme	81'57
Id. Br 100 amortizable	100'25

ACCIONES

Banco de España	445'00
C.ª Irrend.ª Tabacos	400'00

CAMBIOS

Par. vista	8'55
Londres, vista	27'40

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la Bolsa de París a 95'65.

MEMORIAS

ANUNCIOS

Escritor temporero

Se necesita uno con buena letra. Darán razón en la Rúa Nueva núm. 7, 2.º

Dependiente de Farmacia

Se necesita uno con práctica y buenas referencias. Informará D. Ricardo Bermejo, de Santiago.

Traspaso

Se hace de la acreditada tienda de la calle de los Truques núm. 4, por no poderla atender su dueño. Informarán en la misma tienda.

VENTA.— Se hace de la casa número 15 de la Cuesta Nueva, con su huerta. Informarán en la Carrera del Conde número 17, 1.º

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 18 moderno de la calle de la Rúa de esta ciudad. Está libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta se celebrará el día 21 del mes actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5 el cual informará del precio y condiciones.

ARRIENDO DE MOLINOS

Se arriendan los molinos harineros situados en el lugar de la Muñoca, cerca de San Lázaro. Viso y Vieiro.

Informarán en la Corredora de las Fraguas núm. 3 ó en esta redacción.

Se arrienda el primer piso de la casa número 36 de la Calderería.

En la misma darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 11 de la calle del Hórreo.

En el piso principal de la misma darán razón.

Se arrienda la casa de dos pisos número 17 de la Algalta de Abajo con espaciosas habitaciones.

Informarán en la Plazuela de las Platerías, despacho del Contraste.

Venta ó arriendo

Se hace de una acreditada herrería, con todos los útiles del oficio y situada en punto céntrico de la población.

Para informes, Patio de Madres, 14 don Ricardo Prieto.

VENTA

de la casa núm. 28 de la calle de las Ruodas de esta ciudad, y darán razón en la del número 10, de la Rúa de San Pedro.

Se arrienda el primer piso con cocina independiente de la casa núm. 4 del Camino Nuevo. En la misma darán razón.

VENTA

Se hace de la casa núm. 129 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo a su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de posesión y en el buen estado de vida.

Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5.

SUBASTA

El 31 del corriente Diciembre de diez a una, y en la Notaría de D. José Santaló Iturbe, Cardenal Payá 8, tendrá lugar la subasta de los labradíos, llamados «Agro do Moirão» en dos fincas, «Agro do Gijareiro», en otras dos fincas, «Devesa en Campos de San José», los herbales de «Cortiña Longa», «Branja bella» y «Chouziño», todas del término y parroquia de Corjo; el labradío de «Nimo de Arriba», y el herbal de «Branjal de Puente Pedriñas», ambos de la parroquia de Sar, en Santiago.

La subasta se saca con rebaja del diez por ciento de su tasa y de las condiciones infermarán en dicha Notaría.

VENTA

Se hace de la casa núm. 2 de Vista Alegre, y en huerta, libre de toda pensión. Del precio y condiciones informarán en Vista Alegre, número 92.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño.

Informarán en la Virgen de la Cerca 16.

Abonos químicos y minerales

para trigos, patatas, maíz, viñas, prados y demás cultivos, los venden en la Coruña la casa más acreditada en el Norte de España,

Viuda é Hijos de Casimiro Velasco

garantizando sus resultados. Pídase catálogo de clases y precios. Se necesitan Agentes activos en todos los pueblos y aldeas de Galicia, siendo indispensable dar buenas referencias.

Escríbase a los Sres. Viuda é Hijos de Casimiro Velasco.—Plaza de Lugo 12, La Coruña.

Gran Taller de Encuadernación

DE Antonio del Rio y Micó Preveedor de la Real casa

Premiado con medallas de oro y condecoraciones en exposiciones Nacionales é Internacionales. Miembro del Jurado en Burdeos 1902 y Marsella 1903. Pontevedra, Alhóndiga 7.

CAMISERA

Acreditada en los comercios por su buen corte y perfección de sus cosas particulares.

Jesusa Morán

22 HORREO 22.—SANTIAGO

Chalet en Villagarcía

Se arrienda por temporada. Tiene dos pisos amueblados, agua en toda la casa, jardín y está situada entre el mar y el campo. Infermar en esta Redacción y en Villagarcía Asensio Bernal.

COCINERA

Se necesita una Compañera para [informes José Sueño.—Eselavitud.

Se necesita un chico aprendiz y de buenas condiciones para Comercio de tejidos de 15 a 18 años. Plaza de Cervantes núm. 21.

Carpinteros

Se necesitan en el taller de ebanistería de los Sres. Perizany y Varela, de Pontevedra.

TURRONES

Ya llegó a esta población el turrero valenciano de todos los años

Antonio Gramades

Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirlaches, Paladillas de Alcañón, Almendras garrapichadas, Mazapanes de Toledo, dulces secos. Ursas, Melones de Valencia y Graandas.

Despacho. CALDERERIA, 69.

Piano

Se vende uno en buenas condiciones, con muy poco uso.

En la administración de este periódico infermarán.



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro.

TORAL 7, 2.º SANTIAGO

Armenak

(CHEQUIAN NIGOGOS)

Este acreditado Cirujano dentista establece su gabinete de consulta en el Hotel Sulzo desde los primeros días de Diciembre hasta el 20 de dicho mes.

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 3 a 9 y de 12 a 1.

Gratis a los pobres.

Aviso al público

Todos estos días vienen en toda la prensa Española anuncios pomposos de la Emulsión Scott desprestigiando todas las Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao que se elaboran en España, y como quiera que yo también soy autor de la Emulsión que lleva mi nombre, no puedo, menos ofendido por ese Señor ó empresa de saber al público, que no por que una Emulsión sea económica, se por eso deja de ser buena, pues de ser cierto los análisis practicados de la Emulsión Scott, no tengo inconveniente en asegurar que mi Emulsión es bastante más nutritiva que la suya, y sin embargo la misma cantidad vale en mi Farmacia 6 reales, mientras que la de Scott vale el doble.

Esto se comprueba de la manera siguiente: tómese igual cantidad de Emulsión de una y de otra, sepárense sus elementos por el análisis (que no es ningún problema) y se sorprenderá todo el mundo. No os dejéis embucar por palabras más ó menos retumbonas, tener en cuenta que la competencia obliga hoy día a que se trabaje más y se cobre menos; Si la Emulsión Scott se vende más cara que ninguna otra, es atendiéndose a aquel refrán que dice; «el que da primero da dos veces» pero nunca porque sea mejor; no trate con esto de desprestigiar dicha Emulsión, no, está muy bien el haberla, no se puede negar, pero en cuanto a los efectos hay que conceder la supremacía a la Emulsión López Care con hipofosfitos y Glicerofosfatos, Dígalo el análisis.

JOSE BAGAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empuñados civiles y militares, de la mayor confianza en esta profesión.

Lecciones de corte

Se dan lecciones de corte y confección lo mismo que de bordados bajo la Asunción P. norte de

DOLORES DE ESTOMAGO
Son verdaderamente maravillosos los resultados que están dando todos los días en dichos dolores las Pastillas Lourdes. Son sumamente agradables.
De venta en Santiago, Farmacia de don Ricardo Bescansa, Torral 11.
Frasco 1'50 pesetas.

HABERES DE ULTRAMVR

Compra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta», con descuento módico y pagando en el acto.

D. ANTONIO RIVERA BOTANA

calle del Hórreo núm. 66, 2.º darán razón.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, se éxito garantido, por medio del aparato Herniario mecánico regulador con privilegio de invención por 20 años Patente núm. 37.512 del reputado ortopédico de Madrid D. Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el Herniario mecánico-regulador, que su invento no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced a los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique a trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc. etc., se constan ya aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido a llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales

Esta casa es la única en España que construye piernas artificiales garantizadas, con las que se puede andar, correr, saltar y trabajar, calzándose el pie igual que el otro; y hace brazos con mano y dedos tan ingenio amente articulados, que se puede comer y escribir con ellos.

El Médico especialista Director del Gabinete de dicho, reputado Ortopédico recibirá de once a cinco.

EN SANTIAGO solamente los días 23 y 21 de Diciembre en la calle Carretas número 5 principal.

En Madrid, en su Gabinete Mendizábal, 8, dupdo.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

DE CANUTO BEREY Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnich.

Pianos franceses de Braye, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, de de 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armenios ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Aguas Carbónicas Bicarbonato-Fluorurado-Sódico-Litínicas

DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado.

Las más bicarbonatadas de España. Insustituibles como aguas de mesa.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

En Santiago, droguerías de los Sres. Labarta y C.ª, D. Benito Vázquez y D. Ricardo Bermejo y farmacia de D. Ildefonso Gallego, D. Román Pereiro y D. Ricardo Bescansa.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero ¿de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jerséis y millares artículos más.

Escriba usted a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feur

Berlin S. W. 48, Friedrichstr.

mandando sus señas exactas y en sellando su vuelta del correo.



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peso. Honorarios módicos.

Rúa del Vila núm 56, principal

Se arriendan: La casa número 9 de la calle del Pombo y El horno unido a la casa número 14 del Campo del Inferniño.

Darán razón; Platerías 2, 2.º

Se arrienda una casa de planta baja sita en la carretera, lugar de Rejos, parroquia de Vilvestro.

Darán razón; Platerías 2, 2.º

Antes de comprar los antihigiénicos chanclos, usad la Grasolina de Fent, que hace impermeable el calzado y evita las molestias de aquellos. De venta en las Droguerías, a 1 peset. el frasco.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un "surtido" abundantisimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

NORDDEUSTCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

El 18 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

AACHEN

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 15 de Enero de 1907 el magnifico vapor alemán

STUTTGART

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Rodríguez Isla y en Santiago al agente D. Cosimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, ascensores cámaras, como también para los de 3.ª teniendo los comedias semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros en tab gallegos.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba, C. de Ostafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

REIN MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Seta Cruz de la Palma-Habana, Puerto Lima, Cién. Sabánilla, Puerto Cabelle y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con alletes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico y adm. Spasage y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo n ten Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupnab-Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y Cádiz el magnifico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILTAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informarán en Santiago, los SRES. D. GERARDO PUERTAS Y C.ª

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de 1906 saldrá del puerto de Vigo para Montevideo, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre

Papor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros se les proporciona pan fresco y vino y todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que le proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta comida a la inglesa y espaciosísimos camarotes.

7 tarjetas al minuto precios económicos.

La Dulce Alianza

Pastelería, Chocolates

M. Blanca

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de las manos para todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, de una peseta. Champagne de las primeras Casas, y casa cuenta con una amplia variedad de platos en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cordero y de vaca, y desde pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado. Depósito en PARIS: 3, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Descartar de las Imitaciones y falsificaciones

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

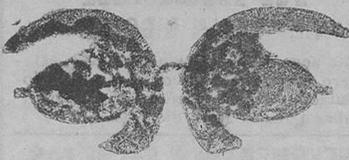
Menéndez Pelayo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías



Ver es Creer

Un buen OPTICO no se encuentra así como así; por esta razón antes de adquirirse unos lentes debe repararse que la elección de cristales tiene más importancia de la que generalmente se le concede, nadie debe entregarse á un simple comerciante pues el hecho de vender anteojos solamente no basta para ser óptico.

La miopía, hipermetropía presbicia, astigmatismo simple ó compuesto, insuficiencia muscular etc. se corrigen satisfactoriamente por El Optico del Preguntoiro unico. Optico Científico con quince años de profesión que hay en Galicia.

Deben usar lentes los que no ven bien. Si dicen eminentes oculistas de todo el mundo y la práctica lo dice.

Jaime Pardo

PREGUNTOIRO, 32

de New-York Chicago

Consultas Gratis.

Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica.

Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!!

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y

FURST BISMARCK

hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.

Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz

Precios en 3.ª: 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL ROS LA ORUÑA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Noviembre el nuevo y magnifico vapor

«CANARIAS»

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Noviembre el nuevo y magnifico vapor

«CAMPINAS»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Noviembre de 1906 el Magnifico vapor de 3.000 toneladas

«AMIRAL FOURICHON»

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el día 25 de Noviembre el magnifico vapor.

«AMIRALBAUDIN»

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 11 de Noviembre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Coruña el magnifico vapor de 3.000 toneladas

«CASTANO»

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 30 de Noviembre el nuevo y magnifico vapor de 9.000 toneladas

«CALIFORNIA»

Ibarra y C.ª

Salidas dos veces á la semana, para el puerto de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutari de un trato mejorable, y cocina á la española y comidas.

Para más informes, dirigirse al Cosignatario de esta Compañía.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosetado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- los BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Farmacias.